(3)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 26/UOMF/DSG/DA/2024

Asunción, 19 de Diciembre del 2024

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay a los diez y nueve dias del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 10:30 horas se constituyen en las oficinas de la CONATEL (Comisión Nacional de Telecomunicaciones); sito sobre las calles Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, en representación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones el Lic. Carlos M. Riveros S. Jefe de Obras, Mantenimiento y Fiscalización en el carácter de administrador del contrato N°04/2024, y en representación legal de la firma EN OBRAS la Señora Silvia Sosa, a fin de labrar Acta de Recepción Definitiva por los trabajos realizados, según orden de servicio N° 26/UOMF/DSG/DA/2024 de fecha 19 de Noviembre del 2024.

Al respecto y luego de la verificación in situ de los trabajos realizados por la empresa, se ha constatado que los mismos han concluido y fueron realizados conforme a la orden emanada para el efecto, y en los términos establecidos en la **LPN SBE N°07/2023 ID 426.796, CONTRATO 04/2024, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS.**

Por lo tanto, se otorga CONFORMIDAD Y RECEPCION de los trabajos recibidos, y en prueba de aceptación, suscriben 3 (tres) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Silvia Sosa
Representante Legal

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

Lic. Carlos M. Riveros S.
Jefe Un. de Obras Mant. Y Fiscalización